



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL
DE L'HOSPITALET
Y BAIX LLOBREGAT

AEBALL

MEMORIA AÑO 2003

**ASOCIACIÓN
EMPRESARIAL
DE L'HOSPITALET Y
BAIX LLOBREGAT
-AEBALL-**

Av. Fabregada, 93, 1º 3ª, Dcha.
08901 L'Hospitalet de Llobregat.
Tel: 93.337.04.50 Fax: 93.337.50.15
info@aeball.net www.aeball.net

PRÓLOGO.....	2
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. ¿QUÉ ES AEBALL?.....	3
1.2. ÁMBITO TERRITORIAL.....	3
1.3. ¿QUÉ REALIZA AEBALL?.....	3
1.4. ¿CON QUIÉN ESTÁ RELACIONADA AEBALL?.....	5
2.- ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	6
2.1.- ASAMBLEA GENERAL.....	6
2.2.- JUNTA DIRECTIVA.....	6
3.- ASESORÍAS EXTERNAS.....	8
4.- REPRESENTACIONES.....	10
5.- COLABORACIONES - RELACIONES.....	12
6.- SERVICIOS PRESTADOS.....	15
6.1.- PUBLICACIONES.....	15
6.2.- CONSULTAS ASESORAMIENTOS.....	16
6.3.- INFORMACIÓN.....	18
6.4.- FORMACIÓN.....	18
6.5.- INSTALACIONES.....	19
6.6.- OTROS SERVICIOS.....	19
7.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	25
7.1.- INTERNAS.....	25
7.2.- EXTERNAS.....	25
7.3.- VARIAS.....	25

PRÓLOGO

La actividad económica del año 2003 ha sido positiva como lo demuestran los indicadores. El PIB español ha crecido, ha disminuido la inflación, ha disminuido el paro y han aumentado los cotizantes a la Seguridad Social.

Nuestra comarca sigue con un desarrollo imparable. La gran mayoría de empresas asociadas consideran que el año 2003 ha sido mejor que el anterior. También ha sido mejor en cuanto a los cierres empresariales.

Pero el año 2003 también ha sido un año de gran impacto político en nuestras empresas. En primavera los sindicatos convocaron diversos paros como protesta por la guerra en Irak. Esta entidad los consideró ilícitos por que los motivos son ajenos a las relaciones entre empresarios y trabajadores. Con posterioridad en junio se celebraron las elecciones locales. Y en otoño tuvimos las autonómicas, siendo de destacar que después de más de dos décadas, se produce un cambio de las fuerzas políticas. Esta entidad como es su costumbre y desde la independencia que la caracteriza, colaborará con la nueva administración, en todo aquello que considere beneficioso para las empresas y para el progreso económico-social.

En cuanto a nuestra entidad la AEBALL, el año 2003 ha sido un año que también nos ha traído nuevo socios, incrementándose de forma notable el censo social y la plantilla total de las empresas asociadas.

Entre las muchas actividades que la entidad ha desarrollado son de destacar: la mejora y actualización continuada de nuestra página Web, así como de nuestras instalaciones, el incremento en la atención telefónica y vía Internet, la consolidación del servicio de búsqueda de personal y de promoción internacional, la formación continua subvencionada para los colaboradores de nuestras empresas asociadas, el cambio de diseño e impresión de nuestra revista "Diario Empresarial" y por último el incremento en los convenios de colaboración con distintas empresas y entidades.

Este año que ahora comienza, se presenta con muchos interrogantes. Hemos tenido un terrible y brutal atentado acompañado de unas elecciones generales que han supuesto un cambio de gobierno. En mayo la Unión Europea tendrá diez nuevos miembros, que pueden ser competidores para nuestro país así como colaboradores. Esta ampliación es un reto y al mismo tiempo una oportunidad que hemos de aprovechar.

Por último decir que con el panorama expuesto, tenemos intención de seguir trabajando con ilusión y esfuerzo para poder ayudar y ser útiles a nuestras empresas asociadas, potenciando el crecimiento de los servicios ofrecidos y de las empresas que conforman nuestra entidad.



Manuel Rosillo López
Presidente

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ¿QUÉ ES AEBALL?

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE L' HOSPITALET Y BAJO LLOBREGAT, es la organización empresarial de representación, gestión, defensa, coordinación y fomento de los intereses profesionales de las empresas que ejercen actividades económicas de carácter general en sus distintos sectores: industrial, comercial y de servicios, dentro del ámbito comarcal de L'Hospitalet y Bajo Llobregat.

No tiene finalidad lucrativa y la integración de las empresas se realiza de forma voluntaria. Pueden asociarse las Agrupaciones o Entidades Patronales de ámbito local.

Nació en el año 1.984 en L'Hospitalet.

Su funcionamiento es autónomo e independiente de cualquier entidad, organización, Administración Pública, partido político, etc.

Consta de unas instalaciones de más de 350 m² en el centro de la ciudad. Dispone de aulas, salas de reuniones, salas de juntas y sala de actos con capacidad para más de 150 personas.

1.2. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito de actuación es Cataluña, aunque su proyección sea principalmente en L' Hospitalet y la comarca del Baix Llobregat, integrada por los siguientes municipios: Abrera, Begues, Castelldefels, Castellví de Rosanes, Cervelló, Collbató, Corbera de Llobregat, Cornellà de Llobregat, Esparraguera, Esplugues de Llobregat, Gavà, L'Hospitalet de Llobregat, Martorell, Molins de Rei, Olesa de Montserrat, Pallejà, La Palma de Cervelló, El Papiol, El Prat del Llobregat , Sant Andreu de la Barca, Sant Boi de Llobregat, Sant Climent de Llobregat , Sant Esteve Sesrovires, Sant Feliu de Llobregat, Sant Joan Despí, Sant Just Desvern, Sant Vicenç dels Horts, Santa Coloma de Cervelló, Torrelles de Llobregat, Vallirana y Viladecans.

1.3. ¿QUÉ REALIZA AEBALL?

Los servicios propios de común interés para sus asociados son:

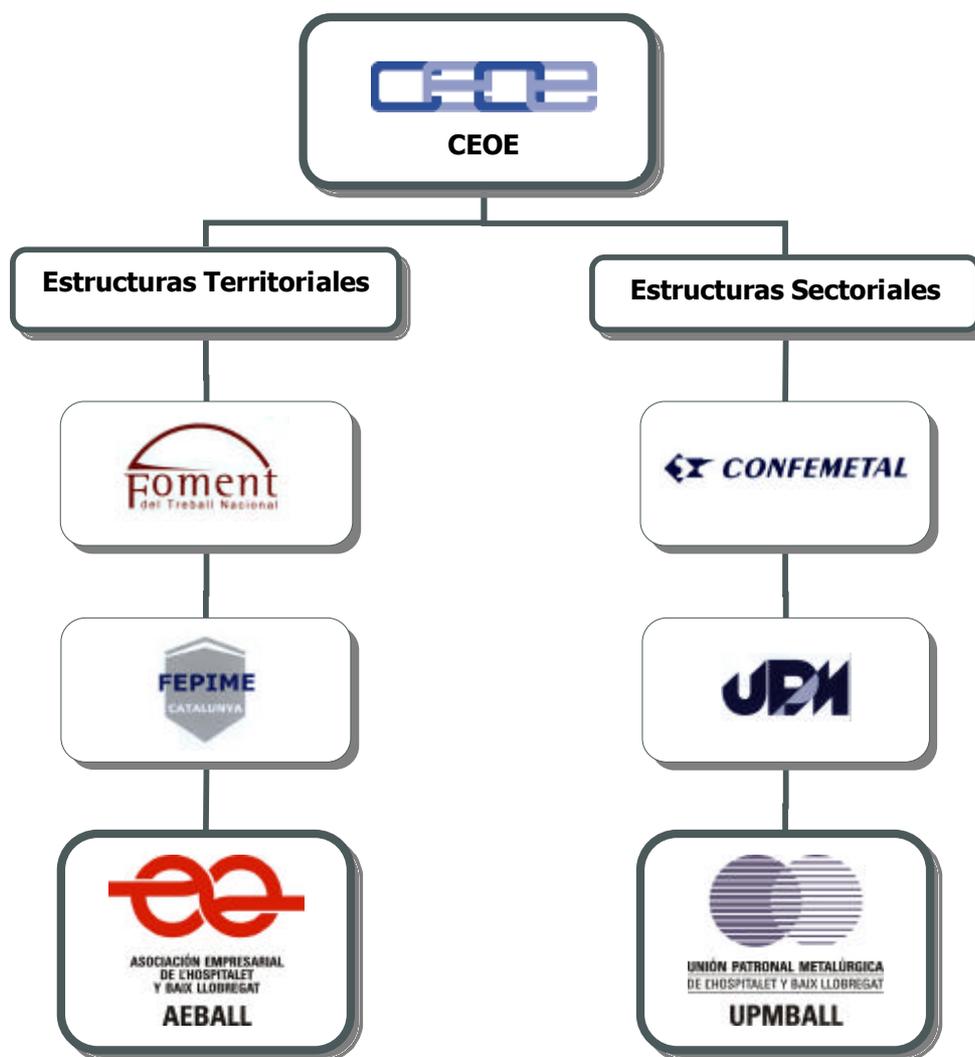
- **Información y asesoría:**

- Información empresarial
- Asesoría empresarial
- Punt d'Informació Cidem "PIC"
- Área de telefonía (AEBALLTEL)
- Área de informática, Internet, y comunicaciones (AEBALLNET)
- Área de promoción internacional.
- Asesores expertos
- Bases de datos de empresas.

- **Formación:**
 - Cursos de formación gratuitos.
 - Seminarios, conferencias y actos
- **Ofertas y demandas:**
 - Bolsa de trabajo
 - Varios
- **Publicaciones:**
 - Propias: Resumen informativo mensual, Diario Empresarial, Librillos Técnicos.
 - Publicaciones del sector.
 - Publicaciones oficiales.
- **Servicios varios:**
 - Transferencia de documentos
 - Traducciones
 - Instalaciones
 - Biblioteca
- **Convenios y acuerdos de colaboración:**
 - Tecnologías de la información y comunicación: Telefónica, Movistar, Vodafone, Drac Telemàtic, Instelecom, Sosmàtic, Panda Software.
 - Suministros, seguros y servicios diversos: Solred, Factor Energía, La Caixa, Barceló Viajes, Ferrer & Ojeda
 - Servicios laborales: Asepeyo Mutua de Accidentes, Asepeyo Servicios Prevención, Aseq, Icese Prevención, Evaluación y prevención de Riesgos Laborales, Infojobs.net.
 - Consultoras y gestoras: Geis Consultores de Dirección, Global Group, Centro de Protección de la Información-CPDI, ADV Advocats.
 - Varios: Icict, S.A., Laboratorio Dr. Oliver Rodés, Consorci per a la Normalització Lingüística.

1.4. ¿CON QUIÉN ESTÁ RELACIONADA AEBALL?

AEBALL mantiene una excelente relación y está vinculada con las entidades empresariales de la línea orgánica de representación empresarial, entre las cuales se encuentra AEBALL, para poder canalizar la problemática empresarial desde el ámbito local hasta la cúpula empresarial a nivel nacional.



2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

2.1 ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General Ordinaria se celebró el 17 de junio de 2.003 en los locales de la asociación.

En la misma se aprobó:

- A. El acta de la última Asamblea General Ordinaria celebrada el 25/6/2.002.
- B. La memoria correspondiente al ejercicio de 2.002.
- C. Estado de Ingresos y Gastos y Balance de situación a 31/12/2.002.
- D. Presupuesto para 2.003.
- E. Actuación y gestión de la Junta Directiva.

La Asamblea General Extraordinaria se celebró el 17 de junio de 2.003 en los locales de la asociación.

En la misma se aprobó:

- A. El acta de la última Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/6/1.999.
- B. Elección de la nueva Junta Directiva.
- C. Propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad.

2.2. JUNTA DIRECTIVA

La actual Junta Directiva fue elegida por unanimidad el 17 de junio de 2.003.

El programa que la misma presentó es el que actualmente se está desarrollando y está prevista su finalización en el 2.007, cuando concluya el actual mandato.

La Junta Directiva se ha reunido en 9 ocasiones a lo largo del año, siendo habitual el último martes de cada mes a excepción de julio, agosto y diciembre.

En dichas reuniones se ha informado con detenimiento de las actividades desarrolladas durante el periodo y se han aprobado las iniciativas, que una vez analizadas, se han creído convenientes. Así mismo, se han nombrado entre los miembros de la Junta, a los representantes de la patronal ante los distintos estamentos.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. MANUEL ROSILLO LÓPEZ.

" Diseños Electrónicos, S.L. "

VICEPRESIDENTE 1º

D. JOSÉ MARÍA PALOMÉ BOVER.

" Alambres y sus Aplicaciones Metalúrgicas, S.A."

VICEPRESIDENTE 2º

D. JAIME GARCÍA SOLER.

" Artegar, S.A."

TESORERO

D. MARTÍ MARTÍ CAMÍ.

"Martín Martí Camí"

SECRETARIO

D. JAIME PONSÁ BREGOLAT.

" Industrias V.T.U., S.A."

VOCALES

D. JOSÉ VENTURA MASIQUES.

" Industrias Usotor, S.A. "

D. ISIDRO PUIG BUNICH.

" Moldes Prefabricados Vap, S.A."

D. JOSÉ JUAN CERÓN LÓPEZ.

" Mecalux, S.A."

D. JOSÉ M^a CAMPS FARRERAS

" INNOVA 3000, S.L."

D. JORDI BENAGES SOLANAS.

"Associació Professional d' Empresaris d' Electricitat, Fontaneria, Gas, Sanejament i Afins de L' Hospitalet "

D. JOSEP MARIA MORTE PIFERRER

"Associació d' Empreses de Lloguer de Sonorització i Il·luminació de Catalunya"

3. ASESORÍAS EXTERNAS

Detalle de los asesores que a nivel externo colaboran con la entidad y con los asociados que lo solicitan:

▪ **D. JORDI PIELLA BOVÉ.**

Asesoría fiscal, contable. Auditoría. Gestoría laboral.

▪ **BUFETE FERRERAS ABOGADOS.**

D^a. MARISOL MORALES DE CANO / D. JORGE MAS SALINAS.

Derecho laboral.

▪ **BUFETE FÁBREGAS -ORIOLA ABOGADOS ASOCIADOS.**

D. JOAQUÍN M^a FÁBREGAS / D. JOSÉ ORIOLA.

Derecho mercantil, concursal, civil, penal e inmobiliario.

▪ **D. JORDI PAGÉS I CASANOVAS.**

Derecho inmobiliario y urbanístico. Derecho civil y Responsabilidad civil.

▪ **BUFETE GRAELLS ABOGADOS.**

D. RAMÓN GRAELLS BOFILL / D. JACINT LLEAL GALCERÁN.

Derecho mercantil, concursal, civil, penal y administrativo.

▪ **DECISIÓN Y CONTROL, S.L.**

Consultor en temas de calidad y productividad. Marcajes CE. Expedientes técnicos.

▪ **CONSULTORIA ENERGÉTICA I MEDIOAMBIENTAL, S.L.**

D. JOSÉ ENRIQUE VÁZQUEZ.

Especializada en los temas medioambientales, así como los energéticos.

Realización de trámites obligatorios según la nueva legislación medioambiental.

▪ **D. MARIANO GÓMEZ GARCÍA.**

Asesoría / Gestoría fiscal, contable. Gestoría administrativa. Auditoría de cuentas.

▪ **D. JOSÉ MANUEL NÚÑEZ ROYO (INGENIERO INDUSTRIAL).**

Gestión Técnica Total: Proyectos de legalización y homologación ante el Ministerio de Industria y Energía y Ayuntamientos. Peritajes técnicos, tasaciones y valoraciones.

▪ **ICESE PREVENCIÓN, S.L.**

Servicios de prevención ajenos, según la actual Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

- **MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ASEPEYO**
Trato especial y personalizado, así como unas ventajas en su extensa red de servicios.
- **ASEPEYO SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD AJENOS**
Dentro del reglamento de la Ley de Riesgos Laborales se prestan los servicios en: Seguridad e Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud.
- **GEIS**
Consultores de Dirección, especializada en el área Financiera y de Recursos Humanos
- **LABORATORIO DR. OLIVER RODÉS, S.A.**
Laboratorio acreditado por ENAC para el análisis y control de la Legionella pneumophila, así como en otros análisis de aguas.
- **EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L.**
Servicios de prevención ajenos, especialidad empresas de menos de 25 trabajadores.
- **GLOBAL GROUP**
Formación "In Company", Consultoría en RRHH, gestión de ayudas y subvenciones, e-Learning
- **FERRER & OJEDA ASOCIADOS**
Correduría de seguros independiente
- **CENTRO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y DE LA INFORMACIÓN, S.L.**
Centro de Protección de Datos y de la Información
Consultoría en materia de protección de datos e información de carácter personal. (LOPD, LSSI, etc.)
- **XAVIER PERNA BERTRÁN**
Servicios y asesoramiento financiero.
- **ADV ADVOCATS**
Servicios jurídicos en el ámbito laboral, fiscal, mercantil y contable.

4. REPRESENTACIONES

Detalle de las representaciones que ostenta la entidad y que tiene delegada en miembros de la Junta Directiva y colaboradores.

➤ **AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT:**

- Consejo Escolar Municipal de l' Hospitalet de Llobregat.
- Consejo de Administración de la Sociedad Municipal "La Farga, S.A."
- Consejo de Administración de la Sociedad Municipal "L'H 2010, S.A."
- Consell Municipal de la Sostenibilitat:
 - Plenario
 - Comisión trabajo Grupo Residuos.

➤ **CONFEDERACIÓN DE COMERCIO DE CATALUÑA:**

- Comisión de Economía.
- Comisión de Formación.

➤ **CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE BARCELONA:**

- Comité Directivo.
- Junta de Gobierno.

➤ **CONSELL ESCOLAR DE CATALUNYA**

- Plenari
- Comisión Formación Profesional

➤ **FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL:**

- Junta Directiva.
- Presidencia Comisión Formación
- Consejo General.
- Comisión de Relaciones Laborales.
- Comisión de Fiscalidad y Economía.
- Comisión de Medio Ambiente.
- Comisión formación.

➤ **JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE L'HOSPITALET:**

- Colegio arbitral.

➤ **MESA DE EMPLEO DE L'HOSPITALET**

- **PACTE INDUSTRIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE BARCELONA:**
 - Comité Ejecutivo.
 - Consejo General.

- **PLAN ESTRATÉGICO DE BARCELONA:**
 - Comisión valorización Región Metropolitana.

- **SERVEI CATALÀ DE LA SALUT:**
 - Consell de Salut Regió Sanitària Costa Ponent.

- **PACTE PER L'OCUPACIÓ DE L'HOSPITALET**

- **CONSELL ESCOLAR MUNICIPAL DE L'HOSPITALET**
 - Plenari

- **CONSELL CATALÀ DE FORMACIÓ PROFESIONAL**
 - Plenari.
 - Permanente.
 - Comisión Régimen Interno.
 - Comisión Plan General FP.

- **FEPIME CATALUÑA (Federación Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña)**
 - Junta Directiva
 - Asamblea General

- **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (C.E.O.E.):**
 - Asamblea General Ordinaria.

5. COLABORACIONES - RELACIONES

Además de las Representaciones, la entidad mantiene una serie de relaciones y colaboraciones con distintos estamentos de diferentes ámbitos:

❖ ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Departament de Treball, Indústria i Energia
- Departament de Comerç, Consum i Turisme
- Direcció General d' Ocupació.
- Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC)
- Direcció General d' Indústria.
- Direcció General d'Energia i Mines.
- Consorci de Promoció Comercial de Catalunya. (COPCA)
- Centre Català de la Qualitat. (C C Q)
- Centre d' Informació i Desenvolupament Empresarial. (CIDEM)
- Laboratori General d' Assaigs i Investigacions. (LGAI)
- Centre Europeu d' Informació Empresarial. (Euro Info Centre)
- Secretaria General del Departament de Benestar i Família
- Patronat Català Pro Europa.
- Direcció General de Recerca. (Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica - CIRIT)
- Direcció General de Promoció Educativa.
- Agència de Residus de Catalunya.
- Agència Catalana del Aigua
- Centre per a l'Empresa i el Medi Ambient.

❖ OTRAS ENTIDADES

- Entidades financieras.
- Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- Radio-Televisión de L'Hospitalet.
- Tribunal Laboral de Cataluña.
- Junta Arbitral de L'Hospitalet.
- Centro de Formación Ocupacional Cobalto.
- Centro de Formación Ocupacional Sant Feliu.
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Ayuntamientos de la comarca.

❖ **OTRAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES.**

ÁMBITO ESTATAL:

- Centro Español de Plásticos.
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales. (C.E.O.E.)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal. (CONFEMETAL)
- Organización Española de Secretarios de Asociaciones. (ORESAS)

ÁMBITO AUTONÓMICO:

- Associació Catalana d' Empreses Constructores de Motlles i Matrius.(ASCAMM)
- Consell Intersectorial d'Emprearis de Sabadell i Comarca.
- Gremi de Fabricants de Sabadell.
- Gremi de Metal·laris.
- Gremi de Serrallers de Catalunya.
- Organització Catalana de Secretaris i Directors d' Associacions.(OCSA)

ÁMBITO PROVINCIAL:

- Confederación Empresarial de Barcelona.
- Unión Patronal Metalúrgica de Barcelona.

ÁMBITO COMARCAL:

- Agrupació d' Industrials del Baix Vallès
- Associació Comarcal d'Empresaris del Berguedà.
- Associació d' Empresaris Metal·lúrgics de l'Alt Maresme.
- Associació d' Empresaris Siderometal·lúrgics de Badalona.
- Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona.
- Centre Metal·lúrgic de Sabadell.
- Confederació Empresarial Comarcal de Terrassa. (CECOT)
- Gremi del Metall Igualada - Anoia.
- Patronal Metal·lúrgica del Bages.
- Unió Empresarial Metal·lúrgica de Terrassa
- Unió Patronal Metal·lúrgica del Vallès Oriental.

❖ **ORGANIZACIONES SINDICALES:**

- Unió General de Treballadors L'Hospitalet. (U.G.T.)
- Unió General de Treballadors Baix Llobregat. (U.G.T.)
- Comisiones Obreras L'Hospitalet. (C.C.O.O.)
- Comisiones Obreras Baix Llobregat. (C.C.O.O.)

❖ **ENTIDADES DE FORMACIÓN:**

UNIVERSIDADES:

- Barcelona.
- Politècnica Catalunya.

CENTROS DE FORMACIÓN DIRECTIVA:

- Instituto de Estudios Superiores de la Empresa. (IESE)
- ESADE.
- Fundación EMI.

CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

- Centro Cultural Pineda.
- Centro Cultural y Deportivo Xaloc.
- Centro de Estudios Jaime Balmes.
- Centro de Formación Profesional "Sagrado Corazón".
- Fundació Joan XXIII.
- Institut de Formació Professional Llobregat.
- Institut de Formació Professional Hospitalet III.
- Institut Estudis Eduard Fontserè.

❖ **ENTIDADES CULTURALES:**

- Consorci per a la Normalització Lingüística.
- Centre d'Estudis de L'Hospitalet

6. SERVICIOS PRESTADOS

Con el objetivo de aprovechar al máximo las ventajas que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito de las relaciones con los asociados, de los asociados con la entidad y entre los asociados, así como de fomentar el uso de estas nuevas tecnologías, AEBALL está presente en Internet a través de una Web (Portal).

La dirección de la página Web es <http://www.aeball.net>.

Así mismo dispone de las siguientes direcciones de correo electrónico:

- Corporativa: info@aeBALL.net
aeBALL@aeBALL.net
- Dirección General: rosafiol@aeBALL.net
- Secretaría general
Laboral/fiscal/administración: paz@aeBALL.net
- Departamento técnico: alex@aeBALL.net
- Departamento acción empresarial: amparo@aeBALL.net
- Departamento formación: ana@aeBALL.net
montse@aeBALL.net
- Departamento comunicación: daniel@aeBALL.net
- Departamento R.R.H.H.: raquel@aeBALL.net
- Departamento promoción internacional: jmcampa@aeBALL.net

La Web de AEBALL tiene como objetivo dotar a las empresas asociadas de un canal de comunicación y acceso a los servicios de la entidad.

Es interactiva y sus contenidos están permanentemente actualizados.

A través de la Web las empresas asociadas tienen una excelente plataforma de proyección de su imagen y de dar a conocer sus productos/servicios.

El nivel de visitas a la Web de AEBALL es de 6.000 al mes alcanzado algunos meses las 8.000 visitas.

6.1 PUBLICACIONES

★ MEMORIA.

Se realizó la memoria sobre la entidad durante el año 2.002, que fue aprobada por la Asamblea General y posteriormente remitida a los socios, en formato papel. La misma se encuentra publicada en nuestra Web.

★ RESUMEN INFORMATIVO MENSUAL.

Este servicio que se realizaba en formato papel, se realiza diariamente en la página principal de la Web y consiste en publicar las principales noticias aparecidas en los medios de comunicación escritos, sobre temas económicos y empresariales.

★ REVISTA "DIARIO EMPRESARIAL"

En el último trimestre del año 94, se inició la confección de la revista "Diario Empresarial" y desde entonces se han editado 45 números.

Tiene una periodicidad bimensual y está dirigida a todos los socios y empresas de la zona.

El tiraje inicial era de 5.000 ejemplares, pero a partir del cuarto número, el tiraje se aumentó a 6.000 ejemplares, que se distribuyen de forma gratuita.

Nace como iniciativa de la Junta Directiva, para ser un instrumento de comunicación entre los asociados. Para ello cuenta con varias secciones: El socio, Noticias de los socios, y Cartas al Director.

También pretende hacer llegar a los socios, aquellos temas que ocupan o preocupan a la Junta, la visión que se tiene de la realidad y las perspectivas de futuro. Ello queda reflejado en cuatro apartados: Editorial, Opinión, Análisis Técnico y Reportajes.

Por último, se edita con la intención de que sea útil, con artículos de opinión sobre temas de actualidad, noticias económicas y empresariales de la zona, y actividades - servicios de la entidad.

★ PROGRAMA DE LOS CURSOS

Para facilitar el trabajo a las empresas y alumnos, se han editado 9 hojas informativas a color, una por cada curso, con las principales características: nombre, fecha inicio y finalización, días de clase, horas, esquema del programa, lugar de realización, inscripción y tipo de subvención.

Se entregan como información cuando se solicitan y en el momento de matricularse.

6.2 CONSULTAS ASESORAMIENTOS

Esta actividad es la de mayor relevancia e interés para los asociados. Se realiza principalmente a través de cinco medios:

★ CIRCULARES

Se han remitido a todos los asociados un total de 95 circulares por correo ordinario, cuyo contenido ha sido:

LS: temas relacionados con el mundo laboral, Seguridad Social, etc.

IG: ofertas y demandas referentes a: maquinaria, personal, servicios industriales.

FO: temas de formación.

IN: informática, Internet, telefonía.

SU: suministros

PI: promoción internacional

EF: economía y fiscalidad

MA: medio ambiente

VA: varios

Así mismo se han remitido folletos, programas, informes, etc., recibidos de entidades y organismos para la difusión entre nuestros asociados.

A través del sistema de nuestra página Web, se han enviado un total de 76.164 correos electrónicos de las circulares, a las empresas asociadas.

★ TELÉFONO

Se han atendido un total de 9.450 consultas telefónicas, sobre los siguientes temas:

1	Laborales.....	1.452
2	Servicios.....	2.235
3	Cursos.....	3.524
4	Legislativas / Fiscales / Mercantiles.....	59
5	Telefonía.....	373
6	Informática / Internet.....	1.039
7	Suministros.....	281
8	Bolsa de trabajo.....	360
9	Comercio exterior.....	127

Todas estas consultas han sido de índole general, aplicables a más de un asociado.

★ PÁGINA WEB

Desde finales del año 2003 está funcionando la nueva Web (portal). La Web desarrollada, permite a todos los socios recibir por e-mail de forma personalizada o acceder por Internet, a toda aquella información que se envía periódicamente por correo ordinario. Además permite: realizar consultas en la base de datos de empresas de la comarca, disponer de un tablón de anuncios, realizar consultas a un grupo de asesores on-line, acceder a la información actualizada de todos nuestros acuerdos, convenios y servicios, búsqueda e inserción de ofertas de trabajo, mantenimiento de los datos de la propia empresa, acceso y preinscripción en los cursos de formación, etc.

Gracias a la tecnología utilizada para el desarrollo de la página web de AEBALL / UPMBALL, se ha implementado un sistema dinámico y personalizable, de **listas de distribución por correo electrónico**.

Este sistema permite a cada empresa asociada, elegir a que correo dentro de la misma desea recibir cada una de las circulares, comunicados e informes que se publican en la página web. Actualmente existen 9 listas que reparten la documentación a más de 5.000 emails.

Debido a este método las empresas pueden recibir la información generada por AEBALL / UPMBALL de forma ágil, evitando así los atrasos producidos por el propio manipulado de la documentación y el posterior envío por correo postal.

Cada día, a última hora de la jornada, el propio portal, recoge todas las novedades que se han publicado durante ese día y las envía directamente, mediante este sistema de listas de distribución, a cada uno de los correos electrónicos indicados.

★ FAX

Se han recibido 1.888 fax de asociados, solicitando un servicio o información.
Se han remitido 10.845 fax a asociados, con información solicitada por ellos.

★ CORREO ELECTRÓNICO (e-mail)

Dentro de las nueve direcciones diferentes de correo electrónico que disponemos, según sea del tema que se trate, el detalle de los mismos ha sido:

Se han recibido 16.321 e-mail.
Se han remitido 11.711 e-mail.

6.3. INFORMACIÓN

Se ha editado una hoja explicativa de la entidad, así como de los servicios que presta, la cual se ha mandado a empresas que no forman parte de la asociación.

A través de nuestra página Web: www.aeball.net, también se puede acceder a todo tipo de información general de la entidad: servicios que presta, información de cursos, ventajas de asociarse, etc.

Se ha mantenido correspondencia con organismos y entidades a nivel: local, comarcal, provincial, autonómico y estatal, a fin de presentarnos y darnos a conocer.

- Desde el año 2.000 esta entidad se ha convertido en Punt d' Informació CIDEM "PIC", por el cual La Agencia Catalana de la Petita Empresa delega en nosotros la información sobre ayudas y subvenciones, la creación de empresa, la innovación, etc., para todas las empresas o particulares que lo solicitan.

6.4. FORMACIÓN

Conscientes de la importancia de la formación para las empresas, de cara a un futuro inmediato donde temas como la Unión Europea, la globalización de mercados y economías, la mejora de la competitividad, las nuevas tecnologías, la polivalencia, etc., tienen una relevancia determinante, se ha intentado concienciar y promover la formación continua a todos los niveles, facilitando el acceso y la información adecuada.

Este año por sexta vez, a través de Fomento del Trabajo Nacional y dentro de su Plan Agrupado Intersectorial para Cataluña otorgado por la Fundación para la Formación Continua (FORCEM), se ha realizado formación de forma gratuita para los asociados. En el año 1998 nos concedieron la realización de 6 cursos, de los cuales solamente uno se inició el mismo año 1998 y los otros cinco se iniciaron en 1999. En el año 1.999 nos concedieron la realización de 7 cursos. En el año 2.000 nos concedieron la realización de 8 cursos. En el año 2.001 nos concedieron la realización de 7 cursos, pero se iniciaron en el año 2.002. En el año 2.002 nos concedieron la realización de 9 cursos, pero se iniciaron en el año 2.003. Este año nos han concedido 8 cursos.

Dichos cursos son de gran nivel y de enfoque práctico en tres especialidades: Idiomas, informática y gestión de PYMES.

6.5. INSTALACIONES

Las instalaciones se han utilizado, tanto por socios que previamente lo habían solicitado, como para actos públicos o de interés general:

★ SALA DE ACTOS

- Asamblea General Ordinaria de Unión Patronal Metalúrgica de Hospitalet y Baix Llobregat.
- Asamblea General Ordinaria de la Asociación Empresarial de Hospitalet y Baix Llobregat.
- Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Empresarial de Hospitalet y Baix Llobregat.

6.6. OTROS SERVICIOS

★ GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

La preocupación por el medio ambiente, ha dejado de ser un tema que solo abanderaban los grupos ecologistas a nivel mundial, para ser un tema que afecta a todas las empresas en mayor o menor medida dependiendo de su actividad, y que la legislación vigente a nivel estatal, autonómico y local, siguiendo las directivas de la Unión Europea, harán del tema medioambiental, un tema trascendental y de obligado cumplimiento.

Durante el año 2003 todas las empresas estaban obligadas a adaptar sus licencias a la nueva licencia medioambiental. Además dependiendo de cada Ayuntamiento los requisitos son distintos. Desde AEBALL hemos informado y asesorado sobre el tema. Así mismo y en aras de facilitar todos los trámites y el trabajo a realizar por las empresas, firmamos un acuerdo con los consultores Bioquat, por el cual las empresas que lo solicitan les realizaban y tramitaban la adaptación.

★ SERVICIOS DE TELEFONÍA

A finales del año 1998, se puso en funcionamiento un nuevo servicio AEBALLTEL, para poder ofrecer a los asociados las mejores condiciones económicas en sus necesidades de comunicación, así como atención personalizada sobre consultas en temas de telefonía.

Para ello, en el mes de julio de 1998, llegamos a un acuerdo con Telefónica, al cual se pueden adherir los asociados de forma exclusiva y gratuita.

Dicho acuerdo, tiene unas condiciones económicas muy ventajosas en los precios de facturación del servicio telefónico de telefonía fija.

En cuanto a la telefonía móvil, en el año 1.999, llegamos a un acuerdo con las dos primeras operadoras del mercado que son: Telefónica Móviles y Airtel - Vodafone, con descuentos y condiciones técnicas y comerciales muy ventajosas para los asociados. Estos acuerdos están negociando un volumen superior a 6.600 líneas de telefonía móvil.

Durante el año 2.001 también llegamos a un acuerdo con una empresa asociada, INSTELECOM, especialistas en centralitas, ADSL y productos de telefonía para empresas. Este acuerdo permite, además de obtener unas condiciones económicas especiales, disponer de especialistas que pueden asesorar a la empresa en la toma de decisiones por el cambio de los sistemas de telefonía.

★ SUBVENCIONES

El pasado año firmamos una ampliación de un acuerdo con un asesor nuestro GLOBAL GROUP CATALUNYA, para la búsqueda o tramitación de subvenciones y ayudas.

Los parámetros básicos de las subvenciones a tramitar son:

1. Administración (caracterización básica)

Autonómica: Proyectos de implicación rápida y práctica.

Estatal: Deducciones fiscales y proyectos de mayor calado, con implicación a medio plazo o con un componente tecnológico o de desarrollo muy elevado (programas nacionales / sectoriales).

Europea: Programas marco con una colaboración institucional y / o de empresas de otros países. Proyectos de alto valor añadido tecnológico o de iniciativas especiales.

2. Tipología

Subvenciones Fondo Perdido: Subvenciones a un proyecto / iniciativa.

Créditos reembolsables: Préstamos a interés 0.

Deducciones / Préstamos: Del Impuesto de Sociedades / con intereses preferenciales.

3.-Cantidad.

Subvenciones a Proyectos desde 1.200 € hasta 1.000.000 €

★ SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS

El pasado año firmamos un acuerdo con el Laboratorio Dr. Oliver Rodés de probado prestigio profesional, especializado y acreditado por ENAC para el análisis y control de la Legionella Pneumophila, así como en otros análisis de aguas, para el cumplimiento de la normativa vigente en la responsabilidad de las empresas que utilizan agua en las siguientes instalaciones:

ALTO RIESGO

Torres de refrigeración.
Condensadores evaporativos.
Duchas.
Humidificadores y humectadores.
Bañeras de hidromasaje
Piscinas climatizadas con movimiento

BAJO RIESGO

Conductos de aire acondicionado
Sistemas contra incendios
Agua caliente y fría sanitaria.
Riego por aspersión.
Fuentes ornamentales
Equipos que produzcan aerosoles de agua.

En estos casos las empresas deberán hacer programas de mantenimiento periódico así como análisis de las aguas (microbiológico y físico-químico).

★ SERVICIO LINGÜÍSTICO

1. Traducciones efectuadas:

Español - Inglés:	8	Inglés - Español:	4
Español - Alemán:	6	Español - Francés:	1

2. Otros:

En el año 2000 se firmó un acuerdo con el Consorci per a la Normalització Lingüística de L'Hospitalet extensible a los demás centros del Baix Llobregat, por el cual las empresas asociadas tienen asesoramiento y corrección de textos, facilidades para cursos, así como para la introducción o ampliación del catalán en la empresa.

★ SERVICIOS EN INTERNET

Durante el año 2.000 se crearon y desarrollaron dos portales en Internet, con la intención de dar un servicio necesario pero inexistente hasta el momento.

1. El primero CANALMETAL.COM lo desarrollamos con una entidad colaboradora el Centre Metal·lúrgic de Sabadell y un socio tecnológico SoloStocks.com.

Se creó para que fuera el punto de encuentro del sector del metal. En el primer mes de vida tuvo 10.000 visitas. Debido al gran éxito alcanzado, se ha traspasado el proyecto a una sociedad mercantil para que pueda adaptarlo a la gran demanda, invirtiendo y explotando, de manera que se siga dando un buen servicio y cubriendo una demanda del sector.

2. El segundo proyecto que se ha desarrollado ha sido ASODIS.COM juntamente con la UGT de L'Hospitalet y 2 empresas colaboradoras. En la segunda renovación del acuerdo, se ha adherido la entidad CONACEE (Confederación Nacional de Centros Especiales de Empleo), que permite la incorporación al acuerdo del colectivo de los centros especiales de empleo.

Este portal, es la puesta en práctica del Acuerdo Social para la ocupación del discapacitado que firmó esta entidad con la UGT de L'Hospitalet.

Pretende acercar la empresa a los discapacitados y los discapacitados a la empresa, procurando la integración de las personas con algún tipo de discapacidad al mundo laboral.

★ SERVICIOS FINANCIEROS Y VARIOS

1. LA CAIXA

Este año se ha renovado el acuerdo firmado con la entidad financiera "La Caixa", por medio de la cual todas las empresas asociadas tendrán unas condiciones especiales en sus productos de financiación, ahorro, inversión, servicios, etc. Se ha mejorado algunos aspectos del convenio.

Así mismo en la renovación se han ampliado las condiciones especiales a los trabajadores y directivos de las empresas asociadas.

2. BARCELÓ VIAJES

Ha mediados del año 2003 se firmó un convenio de colaboración, con Barceló Viajes a través del cual todas las empresas asociadas, así como sus empleados, obtienen unas condiciones económicas especiales, así como un trato preferente y unos servicios de valor añadido específicos. El acuerdo contempla los viajes de empresa, los viajes vacacionales, los incentivos, congresos etc.

Dado el peculiar momento cambiante en que se encuentran las agencias de viajes y el auge de los viajes de empresa, se vio conveniente el acuerdo además de por los motivos antes expuestos, por ahorrar a las empresas arduas negociaciones y costes variables en periodos cortos de tiempo.

★ SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Desde hace un año en que iniciamos el servicio de búsqueda de candidatos por Internet, muchas empresas nos han solicitado un asesor externo que pudiera realizar una evaluación y selección de los candidatos que desde la Entidad le vamos presentando.

Es por este motivo que la entidad ha llegado a un acuerdo con la empresa GEIS-Consultores de Dirección, de probado prestigio profesional, especializada en el área Financiera y de Recursos Humanos.

★ SERVICIOS TELEMÁTICOS

En el año 1997, se puso en funcionamiento un área de nuevos servicios llamada AEBALLNET, basada en las nuevas tecnologías de Internet, con el fin de poder ofrecer un servicio distinto al mercado, adecuado a las necesidades propias y con un coste menor.

El objetivo de AEBALLNET, es hacer llegar nuevos servicios e informaciones a través de Internet, así como difundir estas nuevas tecnologías como herramientas para la mejora de la competitividad.

Dentro de esta área, se ha elaborado el Sistema de Información Empresarial AEBALLNET www.aeball.net, que ofrece a través de Internet, toda la información que actualmente están recibiendo los socios, más una gran cantidad de información de interés empresarial, acceso a base de datos, así como diversos servicios de gran interés para las empresas.

En estos momentos, ponemos a disposición de los asociados los servicios telemáticos esenciales de forma gratuita. Además de estos servicios gratuitos ofrecemos otras ventajas y otros servicios telemáticos de calidad empresarial y adecuados a las necesidades de la empresa (ADSL, RDSi, diseño Webs, etc.), a unos costes preferenciales.

A mediados del año 2.003, llegamos a un acuerdo con la empresa Drac Telemàtic, para ofrecer todo tipo de servicios de calidad a los asociados: Conectividad, diseño de Web, promoción en Internet, comunicaciones entre empresas, mantenimiento equipos y redes informáticas, intranets, etc.

También a finales del año 2.000, la entidad firmó un acuerdo con la empresa PANDA SOFTWARE, multinacional europea líder en software antivirus y seguridad informática, para importantes descuentos en software de seguro antivirus. Creemos que es de gran importancia y de utilidad para las empresas debido a la utilización cada vez más elevada de los medios informáticos y especialmente de Internet, fuente importante de virus y de peligros para el parque informático.

Así mismo, disponemos de un acuerdo con SOSMATIC, especialistas en la resolución de problemas informáticos que puedan surgir en la empresa, a través de consultas telefónicas o asistencia in-situ.

Desde el departamento técnico, también se está ofreciendo soporte y asesoramiento en la Ley Orgánica de Protección de Datos y sobre la Firma Electrónica.

★ SERVICIO DE SUMINISTROS

1. Carburantes

En el año 1.999, la entidad llegó a un acuerdo para ventajas en precio y servicio, que se materializan a través de un medio de pago, la tarjeta Solred, totalmente gratuita y sin cuotas, que agrupa a las estaciones de servicio del grupo Repsol, con sus distintas marcas: Repsol, Campsa y Petronor (más de 3.300 estaciones de servicio en toda España), para descuentos en los carburantes de los vehículos de las empresas y otras ventajas adicionales, exclusivamente para los asociados.

2. Energía eléctrica

Durante el año 2.001, a través de un estudio de los consumos energéticos de las empresas asociadas, y mediante un concurso entre varias compañías comercializadoras de energía eléctrica, se llegó a un acuerdo con la empresa FACTOR ENERGÍA por el cual los asociados obtenían unas condiciones preferentes en los servicios ofrecidos dentro del mercado liberalizado. Este acuerdo sigue en vigor.

Para el 1 de enero de 2.003, momento en el cual la totalidad de las empresas podían acceder al mercado liberalizado, se llegó a un acuerdo con FACTOR ENERGÍA mediante el cual cualquier empresa asociada accedía a unos descuentos sobre tarifa con un ahorro entre el 4 % y el 7 %, así como servicios de valor añadido.

★ SERVICIO BÚSQUEDA DE CANDIDATOS EN INTERNET

Dada la creciente demanda de personal cualificado por parte de nuestras empresas asociadas y la dificultad de conseguir mediante la bolsa de trabajo tradicional cubrir dichos puestos, la entidad inició un nuevo servicio de búsqueda de candidatos en Internet.

Dicho servicio consiste en que la empresa asociada, después de ponerse en contacto con la entidad, define a través de una plantilla enviada por fax o por correo electrónico, el perfil de la persona a buscar.

Con esta información la entidad realiza la búsqueda en Internet, realizando las ofertas pertinentes.

Una vez recibidos los currículum de los candidatos interesados en la oferta, la entidad realiza una selección de los que se adecuan más, a las características solicitadas por la empresa.

Los currículum de los candidatos que se adecuan más a la oferta, se remiten por e-mail o fax a la empresa que lo ha solicitado, para que pueda contactar con aquellos que desee y realizar las pruebas y entrevistas que crea convenientes.

Este sistema permite a la empresa eliminar gastos de anuncios y ahorrar tiempo en la lectura de currículum poco adecuados, además de hacer llegar a través de otro canal sus ofertas de empleo y por tanto ampliar las posibilidades de cubrir dichas ofertas.

Durante el año 2.003 se han recibido 354 ofertas de empleo. Se han recibido 19.163 currículum y se han aceptado 6.386 que se han remitido a las empresas.

★ CAIXA LLOBREGAT-ANOIA

Esta entidad es promotora del proyecto de "Caixa Llobregat-Anoia".

En el mes de noviembre de 1998, fue solicitada la autorización definitiva de constitución de la sociedad ante el Ministerio de Economía y Hacienda.

Con la autorización, también se presentó el certificado de depósito en el Banco de España del 20 % del capital mínimo exigido, así como la relación de los futuros socios fundacionales que ascienden a 900 y que han suscrito un capital fundacional de 843 millones de pesetas.

El Ministerio de Economía, dada la variedad de socios fundadores, ha pedido que se constituya con un capital social superior al previsto. En estos momentos se han suscrito los 3.000 millones de pesetas solicitadas por el Ministerio de Economía.

Así mismo para facilitar la aprobación definitiva, se está trabajando en el cambio de forma jurídica (S.A.) sin renunciar a los principios fundadores y espíritu cooperativo de la entidad.

★ SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En el año 2.000, firmamos un acuerdo con ASEPEYO Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales de la Seguridad Social, a través del cual nuestros asociados pueden obtener un trato especial y personalizado, así como unas ventajas en su extensa red de servicios.

Conscientes de la problemática de las empresas, para el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la entidad firmó cuatro acuerdos con empresas autorizadas y acreditadas por el Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, en dos aspectos diferentes de la Ley, Servicio de Prevención y Certificación de Conformidad de los equipos de trabajo.

1. Servicio de prevención ajeno

Se firmaron tres acuerdos con ASEPEYO, ICESE PREVENCIÓN y EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, para desempeñar las funciones como Servicio de Prevención y Vigilancia de la Salud ajenos. Dentro del reglamento de la Ley de Riesgos Laborales se prestan los servicios en las cuatro disciplinas: Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía - Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud. Para dar este servicio, se establecen contratos según las necesidades y tamaño de las empresas y de acuerdo con las tarifas vigentes, con unos descuentos importantes para los asociados.

2. Certificación de Conformidad

Con referencia al R.D. 1215/97 (norma reglamentaria de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales) sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, este establece una serie de obligaciones para el empresario en relación a los equipos de trabajo que ponga a disposición de los trabajadores. Estos deben ser adecuados al trabajo que realicen, de forma que se garantice la seguridad y la salud de los trabajadores que los utilicen.

Todos los equipos (máquinas, aparatos, instrumentos o instalaciones utilizados en el trabajo) deben cumplir una normativa de referencia y disponer de una evaluación de CONFORMIDAD según los requisitos exigidos por el Real Decreto, es por todo esto que la entidad llegó a un acuerdo con la empresa ICICT, Organismo de Inspección, acreditado por ENAC y autorizado por la Generalitat de Catalunya para la aplicación de los Reglamentos de Seguridad Industrial vigentes y en particular para la conformidad de máquinas, con el fin de poder realizar las evaluaciones de las máquinas en unas condiciones económicas muy ventajosas para los socios.

7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

7.1 INTERNAS

Se han mantenido más de 120 entrevistas con socios, instituciones o entidades colaboradoras en nuestros locales.

7.2 EXTERNAS

Se ha asistido a más de 250 actos o entrevistas fuera de nuestros locales.

7.3. VARIAS

★ GABINETE DE COMUNICACIÓN

Dicho gabinete tiene como responsabilidades: la edición de la revista "Diario Empresarial", la confección y seguimiento de las notas de prensa de la entidad y la relación con los medios de comunicación (prensa, radio y televisión).

★ ENTREVISTAS Y PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La entidad conocedora de la importancia de los medios de comunicación, para llegar a un gran número de empresarios, así como para concienciar a las Administraciones Públicas a nivel político, cuando lo ha creído oportuno, ha efectuado notas de prensa para comunicar noticias, actuaciones y actividades.

Así mismo ha atendido todas las invitaciones y llamadas de medios de comunicación.

- Artículos y noticias publicados en prensa: 8
- Noticias aparecidas en radio y televisión: 6
- Ruedas de prensa: 2
- Entrevistas:
 - Radio L' Hospitalet: 29
 - TV Hospitalet Canal Info: 10
 - Diario El Far: 1
 - Diario El País: 1
- Participación en programas de radio como tertulianos: 42
- Participación en programas de televisión de debate o tertulia: 5

★ BASE DE DATOS DE EMPRESAS

Durante este año se ha seguido con la ampliación y actualización de la base de datos de las empresas de la zona. Los datos se recogen de diversos medios de información, así como de las visitas que efectúa nuestro departamento comercial.

★ DEPARTAMENTO COMERCIAL

Durante este ejercicio se ha continuado potenciando el aspecto comercial de la entidad. Desde hace siete años contamos con el servicio de una colaboradora a tiempo completo, la cual realiza visitas a las empresas no asociadas, de nuestro ámbito territorial.